



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

ACUERDO POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO DE GUADALAJARA

Las y los regidores de las fracciones edilicias de MORENA, PRI, PAN y HAGAMOS en Guadalajara, hemos decidido adoptar e impulsar el presente:

Acuerdo por la defensa del patrimonio de Guadalajara

Los recientes acontecimientos del caso Puerta Guadalajara - ICONIA, así como otros proyectos inmobiliarios y decisiones equívocas u omisiones para la preservación del patrimonio y áreas verdes de nuestra ciudad, dan cuenta del errático uso de los bienes municipales. **Las actitudes omisas, la falta de reglamentación y los casos de corrupción, han generado enormes pérdidas al patrimonio colectivo, cultural y ambiental del municipio.**

La Ciudad está perdiendo por **cesiones y acuerdos** de gobiernos municipales que **han privilegiado el interés de particulares por encima del interés público y colectivo.** La pérdida patrimonial que hemos atestiguado en los últimos años tiene implicaciones sociales, urbanas, ambientales y económicas.

El Ayuntamiento tiene responsabilidades y atribuciones constitucionales que nos obligan jurídica y moralmente a la protección del patrimonio, procurando un desarrollo urbano que priorice las necesidades de la población, así como su derecho a la ciudad y a un medio ambiente sano.

Las y los ciudadanos de Guadalajara nos eligieron para cuidar los intereses del Municipio, anteponiendo el interés colectivo a los propósitos depredadores de determinados desarrollos inmobiliarios. Es nuestro deber como representantes populares la defensa de un **proyecto de ciudad** que se desarrolle con **equilibrio** y que garantice servicios públicos equitativos. Muchas de las justas demandas que los vecinos y vecinas de las colonias de Guadalajara han estado impulsando por décadas, coinciden y dan cuerpo a esta lucha.

Con mayor frecuencia, cada vez más espacios de Guadalajara reflejan viviendas hacinadas, con pocas o nulas áreas verdes, con arterias viales y transporte público colapsado, la falta frecuente de agua potable, entre muchos otros problemas que suceden en las ciudades cuando se ha permitido que, paulatinamente, se antepongan intereses privados con la **complicidad de una administración pública deficiente** que no ejerce un gobierno con responsabilidad.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

Reiteradamente, una y otra vez se ha advertido del **crecimiento desordenado del Área Metropolitana de Guadalajara**; sin embargo, también una y otra vez los sucesivos gobiernos ceden frente a la **voracidad inmobiliaria**. Si no **actuamos de inmediato**, ICONIA y otros casos más serán la pauta que propicie que se nos vaya de las manos el **reencauzamiento** de un proyecto de desarrollo urbano equilibrado para Guadalajara.

Las fracciones edilicias abajo firmantes, nos comprometemos a trabajar de la mano para proteger el patrimonio municipal y para la recuperación de un crecimiento ordenado, impulsando una visión que ponga en el centro los derechos de la ciudad y el desarrollo urbano sostenible, mediante las siguientes acciones:

1. **Defensa del patrimonio territorial de Huentitán.** Los predios en donde se construye el proyecto ICONIA fueron comprados exclusivamente para un parque público. Además de atentar contra el destino original de los predios, las empresas han incumplido sistemáticamente con la entrega de obras de contraprestación. Hasta ahora todas las fracciones edilicias reconocen que **ICONIA ha sido “un error histórico”**, es por tanto que se nos exige adoptar medidas para una **defensa que también sea histórica**.

Buscaremos todos los medios jurídicos para recuperar estos predios, y exhortamos a todas y todos los regidores del Ayuntamiento a que juntos emprendamos estas acciones.

2. **Estamos dispuestos a acudir a instancias federales para defender el patrimonio público.** Las regidoras y regidores abajo firmantes acudiremos al Poder Ejecutivo de la Federación, al Poder Legislativo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para exponer el caso de ICONIA, con el objeto de buscar soluciones jurídicas que permitan la recuperación del patrimonio.

3. **Revisión y fortalecimiento de los reglamentos municipales** en materia de preservación y acrecentamiento de todo tipo de patrimonio municipal, plenamente compatible con el desarrollo urbano.

4. **Diálogo permanente** con comités y asociaciones vecinales y de colonos afectados en Huentitán y demás casos a través de **Foros abiertos de políticas públicas para la protección patrimonial** en vinculación con especialistas, instituciones y organizaciones que desde los ámbitos académico, productivo y



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

social sean escuchadas e impacten en las decisiones de carácter gubernamental a través de la adopción de nuevas políticas públicas.

Este acuerdo es plural y abierto. Hacemos un llamado a las y los integrantes del Ayuntamiento de Guadalajara para trabajar de manera unida en esta gran causa por preservar este importante patrimonio municipal.

Guadalajara, Jalisco. 24 de enero de 2023.

Regidor Carlos Lomelí

Bolaños

Coordinador de la Fracción
Edilicia de MORENA

Regidora Sofía García

Mosqueda

Coordinadora de la Fracción
Edilicia de PRI

Regidor Fernando

Garza Martínez

Coordinador de la Fracción
Edilicia de PAN

**Regidora María
Candelaria Ochoa**

Ávalos

Fracción Edilicia de MORENA

**Regidor Itzcóatl Tonatiuh
Bravo Padilla**

Coordinador de la Fracción
Edilicia de HAGAMOS

**Regidor Salvador
Hernández Navarro**

Fracción Edilicia de
MORENA

**Regidora Mariana
Fernández Ramírez**

Fracción Edilicia de MORENA